

¿Cuál es la posición de las Madres de Plaza de Mayo frente a la amnistía y punto final?

Con respecto al juicio a los comandantes es una etapa, es mínimo lo que se ha hecho en procura de la justicia; cuando nosotros pedíamos Justicia con mayúscula era juicio y castigo a todos, no sólo a los que estaban arriba, a los comandantes, sino a aquellos que implementaron la represión, a los que financiaron, porque acá no se dice nada de los civiles que pusieron dinero, que prestaron sus vehículos para secuestrar a la gente, que prestaron sus residencias para que fueran campos de concentración, no se dice nada... si nosotros tuvimos 320 campos de concentración en el país, y muchos de esos campos de concentración o "lugar de reunión de detenidos", como le llamaban ellos muy delicadamente, eran residencias de señores de la oligarquía.

Entonces, no se ha hecho, se ha hecho poquísimo, hay cosas que sacar, conocer que la tortura es equivalente al homicidio y que aquel torturador es un asesino, por lo tanto se le tiene que condenar. El juicio a los comandantes ha sido muy limitada. Los cuadros medios quieren hacer creer a la sociedad que ellos "obedecían órdenes", ellos se defienden diciendo que "obedecían órdenes"; pero nosotros les preguntamos a ellos: ¿las órdenes que tenían eran las de secuestrar o las de detener, eran de torturar o de entregarlo al ejército, eran de violar las casas, las mujeres de los detenidos, eran de robar las pocas cosas que tenían las casas humildes de los obreros o saquear viviendas como hicieron con la mía, en donde me robaron lo más valioso que tenía: mi biblioteca, la cargaron en camionetas, se la llevaron. ¿Órdenes eran esas?, ellos decían que recibían órdenes; queremos saber quiénes les daban las órdenes de hacer eso, de saquear, de robar, de violar, de asesinar, de robar a los niños, matar a los padres y robar a los niños, ¿órdenes eran esas? Los cuadros medios se defienden diciendo que ellos obedecían órdenes, y los cuadros más inferiores ejecutaban las órdenes.

Cuando a un policía le daban orden de detener, ¿era orden de fusilar, de disparar? si el pueblo estaba desarmado, todos estaban desarmados: fueron llevados de la casa, del hospital, de la calle, a veces chicos que estaban rindiendo exámenes y afuera estaban los policías sin uniformes en los 'famosos' Ford-Falcon verdes, sin placas, que los caracterizaban y se los llevaban detenidos.

Y de la solidaridad de otros pueblos, solidaridad internacional...?

Durante la dictadura se organizaron grupos de solidaridad porque hubo desaparecidos franceses, españoles, suecos, de todos los países, así como de toda América Latina, entonces se organizaron grupos de solidaridad que todavía se mantienen; principalmente de mujeres...

Mira hay una cosa muy linda, aún cuando estaba un gobierno militar, los estudiantes de una universidad alemana vendieron su sangre y donaron el dinero a las Madres de Plaza de Mayo; los obreros de Suecia, cuando se le dio el Premio Nobel a Pérez Esquivel y las segundas postuladas fueron las Madres de Plaza de Mayo, entonces los obreros hicieron una colecta para donarla a las Madres. Todo eso hace un fondo, un fondo que es con el que se mantiene la institución. También se ganó un premio de una iglesia de Estados Unidos... todo eso hace el fondo que es con el cual se maneja y se edita el periódico.



¿Qué piensan de la visita del Papa a Argentina en estos momentos, justamente?

Para nosotros la visita del Papa, invitado por la jerarquía y por el gobierno argentino, va a tener un efecto muy doloroso; porque se están dando los indicios de que viene a defender, todavía, lo que es indefendible: la represión y el genocidio y con ello a tratar de rescatar por medio de una amnistía a los pocos que están presos. Es el temor nuestro.

Se ha pedido, las Madres de Plaza de Mayo le hemos pedido al Papa que, como lo hace siempre que viaja en Europa visita los sitios donde hubo campos de concentración y celebra misas, visite un campo de concentración en Argentina. Estamos seguras que no lo va a hacer, por lo tanto preparamos estos pañuelos blancos, símbolos de nuestra lucha, pidiendo que la cárcel sea el sitio para los genocidas, no la calle; porque los genocidas tienen que estar en la cárcel no mezclados en la población. Ese pedido lo hacemos junto con las firmas de todas las personas que dentro y fuera de la Argentina manifiesten así su solidaridad para con nuestra lucha.

Cuéntenos cómo se dió la desaparición de su esposo.

Bueno, el relato del proceso de mi toma de conciencia para participar en la lucha, como es en la que estoy comprometida de por vida, quizás no tenga tanta importancia como el de las mujeres de los obreros, las mujeres de las clases más humildes de mi país porque son ellas las que siempre, siempre tuvieron que luchar para defender a su hijo, a su marido, pero que nunca se habían visto a este hecho tan terrible como es hacer desaparecer a una persona.

Quizás yo por pertenecer a otra clase social profesional, a una clase media (aunque bastante empobrecida hoy día en Argentina)... pero, también he llegado a tomar conciencia de que sólo saliendo a la calle uniéndonos entre todas, sin distingo de educación, de títulos, de poder, solamente unidas tanto la mujer del obrero, la madre del estudiante, como la del profesional, podremos conseguir algo para que esta lucha en defensa de la vida pueda ser algo que dure y sea una especie de símbolo, sobre todo en los países pobres en donde siempre tenemos



que las fuerzas del poder, las fuerzas armadas y las oligarquías de nuestras tierras son las que acosan a las clases más humildes.

Yo he tomado conciencia recién, tengo que decir la verdad, desde que me ha ocurrido esto... Porque todas éramos 'señoras de la casa', algunas señoras del obrero, otras señoras del profesional y nos dedicábamos a cuidar nuestras familias. Pero desde que nos ocurrió esto comprendimos que teníamos que unirnos. La dictadura implementó una y mil formas de mantenernos separadas; sabían que unidas podíamos hacer algo. Fue así como un año, dos años nos mantuvimos sin comunicarnos, con miedo unos de otro (hablo de mi pueblo, que es un pueblo pequeño); porque la misma sociedad donde vivíamos hacía que desconfiáramos entre sí, la misma ignorancia de no saber por qué. Porque hasta nuestros vecinos y amigos nos decían: 'algo habrá hecho, che, tenés que pensar que algo habrá hecho'. Y nosotros no entendíamos 'qué algo' podía haber hecho una persona para ser llevada delante nuestro y no aparecer nunca más. ¿Qué, qué delito para ser castigada por algo que no está ni siquiera en la legislación penal, como es hacer desaparecer una persona?

Bueno y viendo todo eso que eran las distintas estrategias de la división; acudimos primero que nada a quienes creíamos que nos iban a defender: a nuestros sacerdotes, a nuestros obispos y nos encontramos con la tremenda verdad que el Obispo de mi provincia iba al campo de concentración a ver a los torturados y a decirles: 'colaboren para que no los torturen más', ahora es el Capellán de las fuerzas armadas, nombrado por el Vaticano. En nuestra provincia fue terrible la represión y la complicidad de la Iglesia.

La complicidad de la Iglesia es otra cosa que habría que conversarla, porque nosotros acudíamos al Cardenal, a los Obispos de nuestra zona, a los curas, a las monjas y en ese acudir a ellos nos encontrábamos que nos preguntaban cosas que nosotros no sabíamos y que ellos sí sabían. Nos decían que ellos tenían ficheros, no entendíamos cómo un Obispo, un cura podía tener ficheros de personas desaparecidas, ¿quién les daba a ellos la información de los desaparecidos?. Pero ellos a nosotros no nos informaban nada; solamente nos decían: 'piensen qué habrán hecho sus hijos'.

Claro que después de la declaración de 'punto final' (que para nosotros no es 'punto

final', para nosotros es un 'punto y coma' y seguimos adelante, nada más) nosotros nos hemos impuesto la tarea de recoger firmas de personas que comprendan, tanto dentro como fuera del país, nuestra demanda, con el propósito de que el Poder Judicial declare la inconstitucionalidad de esta ley, que ya está establecida por los abogados de los organismos de Derechos Humanos; depende de la Corte Suprema de Justicia el que se declare tal inconstitucionalidad. Y con el propósito de que los legisladores (diputados y senadores) esos que votaron se les exige simplemente que anulen esa ley. Esos son los propósitos de los millones de personas que las firman.



Pedimos cárcel para los genocidas, se lo proclamaremos nuevamente al mundo cuando un inmenso lazo de pañuelos blancos firmados por el mundo digan, a lo largo de la ruta del Papa en su próxima visita a Buenos: 'Carcel para los genocidas'.

Porque de una cosa sí debemos estar claros todos nosotros, que esos asesinos de la Argentina deben estar tomando vacaciones en cualquier lado donde les paguen bien, y pueden estar muy cerca nuestro: instruyendo o asesorando o trabajando en los ejércitos de nuestros países y eso lo tenemos que tener muy claro, porque es así.

Las mujeres somos las que damos la vida y por lo tanto debemos empeñarnos siempre en defender la vida y no transar con nadie, ni por creencias, ni por ideologías políticas; es que nunca podemos olvidar o negociar la sangre de los hermanos, la sangre de los hijos, eso nunca. Esa es, en síntesis, la lucha de las Madres de Plaza de Mayo.

HABLAN

LAS MADRES

DE PLAZA DE MAYO

Pedimos cárcel para los genocidas, se lo proclamaremos nuevamente al mundo cuando un inmenso lazo de pañuelos blancos firmados por el mundo digan, a lo largo de la ruta del Papa en su próxima visita a Buenos Aires: 'CARCEL PARA LOS GENOCIDAS'

Defendemos un abanico de derechos entre los cuales el fundamental es el derecho a la vida.

Las mujeres somos las que damos la vida y por lo tanto debemos empeñarnos siempre en defender la vida y no transar con nadie, ni por creencias, ni por ideologías políticas; es que nunca podemos olvidar o negociar la sangre de los hermanos, la sangre de los hijos, eso nunca. Esa es, en síntesis, la lucha de las Madres de Plaza de Mayo.



# nuestros problemas

## EL DURO CAMINO DE LA CIUDAD Testimonio de una Trabajadora Doméstica

Nelva Reyes

El presente artículo pretende ser un punto de partida para la reflexión sobre uno de los temas "tabúes", denominado por unos: trabajo doméstico o servicio domiciliario y por otros, sirvientes. De todas formas, como quiera que se le designe, siempre ha sido un tema considerado "femenino" e incluso prohibido para ser tratado por las mujeres ante los hombres. Sólo se habla del mismo en las frías estadísticas, presentadas en estudios y documentos.

El Código de Trabajo de 1972 nos define, en su artículo 230, que trabajadores domésticos son aquellos que "prestan, en forma habitual y continua, servicios de aseo, asistencia u otros propios del hogar de una persona o de miembros de una familia". También señala, el Código, en el artículo 231-2 que "El trabajo doméstico no estará sujeto a horario, pero gozarán ellos por lo menos de un descanso absoluto desde las 9:00 p.m. a 6:00 a.m. ..."

Sin embargo, la Constitución Política del país, con las reformas de 1983, en su artículo 66, dice: "La jornada máxima de trabajo diurno es de ocho horas y la semana laborable hasta de cuarenta y ocho horas". Más adelante dice: "se prohíbe igualmente el empleo de menores hasta catorce años en calidad de sirvientes domésticos y el trabajo de los menores y de las mujeres en ocupaciones insalubres".

Según datos estadísticos del censo, en Panamá, aproximadamente 40,000 mujeres realizan trabajos domésticos, es decir, de las 144,210 mayores de 15 años que trabajan fuera del hogar, el 28% lo hacen como empleadas domésticas.

La gran mayoría de las personas dedicadas al servicio doméstico son muchachas jóvenes, con edades inferiores a los 14 años, que vienen del interior, algunas sólo con un sexto grado de educación primaria, otras que aún no han terminado su primaria. Todas con limitados conocimientos académicos, ya que las condiciones mismas que le ofrece la sociedad no son nada halagadoras. Es interesante observar, cuando viene alguna de las

muchachas, acompañada de una hermana, amiga o en algunos pocos casos del papá, escuchar lo siguiente: "por favor me cuida bien a fulana", significa esto que se debe preservar de cualquier contacto con hombres, que no se les permita llegar tarde, ni se les autorice conversaciones o entrevistas con desconocidos.



La "responsabilidad", en fin, es de la señora jefa, haciendo sentir la autoridad sobre ella. De allí que cuando las circunstancias lo requieran, estas señoras recuerden: "no olvide lo que me dijo su papá". Esta situación obliga a la jefa a mantener cierto control "autorizado" sobre la joven.

Las jóvenes que desempeñan esta labor son destinadas a una habitación separada de la del resto de la familia, en condiciones limitadas, con baños igualmente separados, lo que la obliga a que haga doble trabajo, pues al momento de terminar sus quehaceres se debe dirigir a la esquina destinada a ella. Otro aspecto humillante a que es sometida

la trabajadora doméstica es el de los famosos uniformes, que en su inicio fueron negros, luego blancos (para mostrar así la pulcritud), uniformes que marcan siempre una separación, dan el grado de jerarquía de un oficio. La alimentación, en algunos casos, es diferente a la del resto de los habitantes de la casa. El trato denigra también a la persona, que de una manera u otra está prestando un servicio, así que no pueden sentarse a la mesa a la hora de almuerzo, tienen que hacerlo en la cocina después que toda la familia ha comido. Hay una actitud despotica cuando la trabajadora doméstica se enferma, no es casual escuchar las frases "eso no es nada", "eres una perezosa" o "yo no contraté a una enferma", como si quien desarrollara estos trabajos no fuese una persona y no tuviese derecho a enfermarse. Como vemos, la muchacha no puede disponer de su tiempo, supuestamente libre, ni tampoco de sus sentimientos, ni de su sexo, ni de tantos otros aspectos vitales para un ser humano.

con quien no teníamos ninguna relación, ya que consideramos que de esta forma sería más real el testimonio brindado.

Fueron varias las muchachas a quienes nos presentamos y les explicamos nuestro fin, sin embargo, cundió el temor en cada una de ellas, también la desconfianza y la inseguridad para dar respuestas a las preguntas que planteábamos, negándonos la información.

Como es conocido, los días domingos, la Avenida Central es escenario del encuentro de estas jóvenes que como no tienen donde ir pasean por dicha avenida, van a los centros de baile o al Parque Legislativo. Apreciamos no menos de ciento cincuenta o doscientas muchachas que esperaban a la amiga o a la prima oriunda de la misma comunidad de ella, o la cita para conversar con un amigo, la entrega de cartas recibidas del interior o, simplemente, salían para respirar un aire distinto al de los siete días que tiene que trabajar.



"YO LE DECIA  
A  
MAMA  
QUE NO QUERIA SER  
UNA  
SIMPLE EMPLEADITA..."

Los puntos de vista anteriores serán constatados con el testimonio que nos brindó una joven que desde los 13 años ha realizado labores domésticas.

He aquí el testimonio:

Un domingo soleado del mes de enero, recorrimos la Avenida Central con el objetivo de conversar con muchachas que trabajan en oficios domésticos, para que fueran ellas quienes nos presentaran la situación que vive una gran cantidad de mujeres que realizan dicha labor. Quisimos hacerlo de esta manera, con alguien que no conocíamos y

Fue en el Legislativo, precisamente, donde conversamos con varias muchachas y les explicamos nuestro objetivo. Una de ellas, de nombre Uba, nos dice: "Está bien, señora, le contaré como ha sido que yo vine aquí a Panamá en busca de una platita para poder ayudar a mi familia", y en forma sencilla comienza Uba a contarnos lo que a su temprana edad ha tenido que llevar sobre sus espaldas.

Habla Uba: Mire, soy de Veraguas, nosotros somos muchos hermanos, en total ocho, más mi mamá y mi papá; yo soy la

cuarta en la familia, los mayores que yo ya están casados, ninguno de ellos terminó la escuela primaria, porque cuando estaban en cuarto o quinto grado tuvieron que ir a trabajar, la única que terminó sexto grado he sido yo y eso porque cuando estaba en quinto un señor de Chiriquí vino a buscarme para que trabajara con ellos, pero yo le lloré a mi mamá que no me mandara porque yo quería terminar aunque fuera sexto grado y como lloré tanto, mi mamá no me mandó aunque ella se puso brava porque quería que yo la ayudara. Mi mamá sólo sabe firmar su nombre y mi papá ni siquiera eso sabe.

Ellos siempre se han opuesto a que estudiemos porque dicen que ellos no es mucho lo que saben y allí están, no se han muerto.

Luego que salí de sexto grado me fui para Santiago a trabajar y allí entre en la escuela y cuando mi mamá se enteró, hizo que me fuera para la casa, ya que dijo que así no los iba a poder ayudar, porque iba a gastar todo en la escuela y no pude terminar el año de clases. Yo le decía a mamá que no quería ser una simple empleadita.

Luego, con una amiga, y ya con catorce años, me vine para Panamá a trabajar, pero esa familia no me permitía ir a la escuela y siempre ha sido para mi el deseo de estudiar. Allí trabajé un año, tenía que hacer de todo y pagaban sesenta balboas. Luego busque, ya que tenía la experiencia, en otro sitio para ver si podía ir a la escuela, allí me dijeron que cuando comenzaran las clases podía ir, pero qué resultó, que una noche el patrón se entró a mi cuarto desnudito le digo y yo comence a gritar y a mi me dió mucho miedo y se lo dije a la señora y al día siguiente me salí de allí, pese a que el señor me dijo que no me saliera.

Entonces me tuve que ir para Veraguas, ya que no tenía donde quedarme hasta que consiguiera trabajo. Ahora tengo quince años y volví. Tengo cinco meses de estar trabajando con la familia donde estoy, me pagan B/80.00, pero esos ochenta balboas si me los gano bien ganados, ya que hay tres niños y a cada uno hay que hacerle desayuno distinto y eso me demora mucho para hacer las otras cosas, tengo que barrer y trapear todos los días esa casa de cuatro cuar-



Y los niños  
de pies descalzos  
y trajes gastados  
no saben  
de buenas comidas  
y cómodas casas  
pero sus caritas  
son luminosas  
como flores silvestres  
que se abren al sol  
sus ojos brillan  
con luces nuevas  
su risa es alegre...



La tierra  
está seca y árida  
¡qué duro  
extraer sus frutos!  
la esperanza  
se acaba  
poco a poco  
mientras el hambre  
y la miseria  
cual oscura sombra  
que todo lo troncha  
se cierne en el rancho



Muchachita campesina  
pobre e ingenua,  
vienes a la ciudad  
buscando  
lo que el campo  
no te brinda.  
Das tu trabajo  
y a cambio recibes  
desprecio y olvido  
tu alegría cristalina  
se vuelve mueca  
de dolor...

tos, lavar, cocinar y atender a los muchachos. La señora me ha prohibido ir a la escuela, ya que dice que ella llega muy tarde y yo tengo que cuidar a los niños. Tengo libre el día domingo.

-¿Te pagan seguro social?

No, nunca se me ha pagado. Lo que yo si quisiera es conseguir un sitio, aún cuando no me paguen nada, pero que me den la comida y poder estar para yo poder estudiar, es que yo siquiero ser alguien, mire si en la comunidad donde hice la escuela primaria yo ocupe el segundo puesto, y yo no llevaba ningún fracaso cuando estuve en la Nocturna de Santiago, pese a que me decían que era más duro que en el campo.

Luego de escuchar a Uba, nos surgen algunas interrogantes para reflexionar:

El Código de Trabajo establece para la trabajadora doméstica una jornada de quince horas, como si estuviésemos en el siglo diecinueve cuando se da la Revolución Industrial, pese a que la Constitución dice que la jornada máxima diurna es de ocho horas. Cabe preguntarnos ¿es inconstitucional el artículo 231 del Código de Trabajo mediante el cual se reglamenta la jornada doméstica?

Por otro lado, en la Constitución se prohíbe el empleo a menores de catorce años, sin embargo, quien nos dio su testimonio está trabajando desde los trece años. De igual manera observamos una cantidad de niños en edad escolar que realizan desde venta de estampitas hasta trabajos de empacadores en supermercados, donde se quedan hasta altas horas de la noche. ¿Quién es la garantía y el fiscalizador para que esto no se dé? ¿Por qué no se le garantiza trabajo a los miles de padres de familia que no lo tienen? ¿Cuántas jóvenes como Uba no quisieran estudiar y no pueden por no tener los recursos necesarios? Aún cuando la Constitución dice en el Artículo 91: "La educación oficial es gratuita en todos los niveles pre-universitarios. Es obligatoria en el primer nivel de enseñanza o educación básica general". Sin embargo, se mantiene el 5% de impuesto en los útiles escolares y el Estado no proporciona libros ni cuadernos a los niños panameños, cuando se habla de "educación gratuita".

El servicio doméstico es propio de la sociedad dividida en clases y allí tien su origen (recordemos en la época esclavista, cuando aún no existían abanicos eléctricos, una mujer le echaba fresco por horas a otra).

A pesar de las distintas adaptaciones que el servicio doméstico ha venido sufriendo, dependiendo de la época, mantiene el sello de opresión, humillación y discriminación en las personas que desempeñan esta labor. Muchas veces escuchamos hablar de democracia y nos preguntamos ¿dónde está la democracia para estas cuarenta mil mujeres que se ven obligadas a realizar esta labor, cuando se les priva de los más elementales derechos como es el de la educación, a tener un salario digno, a organizarse, a tener una jornada de trabajo igual a la que tienen los demás trabajadores y hasta el de sentarse a comer con la familia en una mesa?

Consideramos que si bien es cierto que en una sociedad como la panameña, donde prima el dólar en lugar del respeto a la persona humana, será muy poco lo que podamos lograr.

Creemos necesario que el Ministerio de Trabajo brinde mayor atención a los problemas de estas trabajadoras, debe orientarse, pues la mayoría de ellas no ha podido asistir a la escuela. Además, consideramos que las trabajadoras domésticas son iguales a cualquier trabajador y por tanto debe gozar de los derechos ya conquistados por los trabajadores, en general, como por ejemplo:

- ocho horas de trabajo,
- a tener un sólo jefe (una trabajadora doméstica es mandada por todos, desde el más pequeño de la familia hasta parientes del hogar donde labora),
- que se defina el trabajo que debe realizar,
- que goce del derecho a la educación y se castigue a quien prohíba tal derecho,
- a un día libre semanal (entendiendo 24 horas),
- tener el derecho y la libertad de organizarse como trabajadora doméstica,
- el respeto a la integridad personal de todos los que desempeñan labores domésticas. Y que se hagan procesos judiciales a los abusadores sexuales de las trabajadoras domésticas,
- que se establezca el servicio de abogados de oficio (pagados por el Estado) para defender a las trabajadoras domésticas,
- el derecho a tener sitios adecuados para reunirse.
- Y, desde luego, gozar del salario justo por el trabajo que desempeña.



# Una versión feminista ¿QUE LEEN NUESTRAS NIÑAS?

Mercedes Cumberbatch

Con la intención de observar cómo se presenta a la niñez panameña, la imagen de la mujer, a través de los libros de lectura, iniciamos la lectura de la obra titulada: *LECTURAS PRIMERAS DE LA INFANCIA*, de la Editorial Trejos Hermanos, de San José, Costa Rica. El libro consta de treinta y una lecturas breves, seleccionadas para niños y niñas de primero a tercer grado. La impresión es nítida, el tipo de letra claro y cada lectura está ilustrada al inicio de manera sencilla. Al finalizar se concluye con un pensamiento, refrán o moraleja alusiva al texto.

Esta obra fue elegida al azar entre todas las que se ofrecían en la sección de escolares de una librería local. A continuación reproducimos el texto completo de la tercera lectura, por considerarla del todo pertinente para ilustrar nuestro objetivo.

## LA MADRE

Mientras que el niño duerme, oigo a la madre que canta dulcemente diciendo: "Hijo mío, yo no temo fatigarme porque es por ti por quien yo trabajo.

Por ti trabajaré durante el día, por ti trabajaré también durante la noche.

Un día tú serás grande, hijo mío, serás hermoso y fuerte; entonces tu madre estará viejecita y tú mantendrás a tu madre".

"Duerme, niño mío, duerme, mi pobre hijito", cantaba con amor la madre.

¡Qué malo es el niño que no ama y que no aprecia a su madre! Ella que lo cuidó en la cuna, que lo alimenta y que también lo educa! Su buena madre que trabaja y se fatiga por él!

La recompensa que la madre desea es la salud de su hijo y su sonrisa; los cariños que él le haga lo harán olvidar todas sus penas.

¡Oh, madre mía, yo te quiero siempre; yo seré bueno para que tú seas feliz.

.....

Un día yo seré grande y fuerte

A través de la lectura de este texto, el niño recibe los siguientes mensajes:

1. La misión de la buena madre es fatigarse y desvelarse cuidando, alimentando y educando a su hijo.



2. El hijo deberá en retribución a sus desvelos, hacerse cargo de ella en su vejez.
3. El niño es malo si no cumple con ella. La madre siempre es buena.

La protagonista es obviamente la mujer por excelencia: *LA MADRE*. Vale señalar que ésta, es la única protagonista femenina en todo el libro.

Si analizamos la obra en su conjunto tendríamos que:

De las 31 lecturas comprendidas en toda la obra, 6 son acerca de valores o conceptos como Dios, el trabajo, la escuela; 7 de los protagonistas son animales (la paloma y la hormiga, los dos ratones), 17 protagonistas son varones y, 1 protagonista es una mujer.

De las ilustraciones tenemos que: 16 presentan a hombres o niños; 9 presentan a parejas (hombre/mujer o niña/niño); y sólo una presenta una figura de mujer, que a propósito, es la figura de una madre que acuna a su bebé.

De las 5 ilustraciones que presentan personas de ambos sexos:

- en una, ambos niños caminan hacia la escuela
- en otra, ambos escuchan sentados una historia
- en otra, ambos padres son ancianos y pobres
- en otra, una niña pobre aparece caída en el pavimento
- en otra, una anciana pobre acaricia a un animal.

A través de las lecturas de toda la

obra, las descripciones y/o referencias a la mujer son en los siguientes términos:

"...entonces tu madre estará viejecita y tú mantendrás a tu madre".

"...Ven a una buena mujer que va a la iglesia a rezar".

"...Ven a una muchacha que cose cantando delante de su ventana".

"...y ella asustada, llorosa, le cuenta que no tiene dinero para comprar más porque es muy pobre".

"...cuando una mujer anciana y pobremente vestida se acercó, acarició la cabeza del caballo y le dio de comer".

De las pocas referencias a mujeres a través de la obra, se las describe como pobres, ancianas, o directamente como proveedoras del diario sustento (la comida), o, dedicada a las labores que le son "propias" (cose, rezar). Solamente una referencia tiene un tono de reconocimiento objetivo al enumerarse, en una de las lecturas, la participación de todos en el trabajo de la hacienda. Y se señala que:

"Las mujeres recogen en grandes cestos, las bayas rojas del café."

A los varones, por el contrario, se les



describe con mayor frecuencia, atribuyéndoles cualidades positivas en los siguientes términos:

"...Estos bravos muchachos saben emplear su dinero, atienden las necesidades de su familia y separan algún ahorro para el futuro..."

"...Era un hombre que había trabajado toda su vida..."

"...Un labrador miraba complacido el producto de su trabajo..."

"...Pedro se enriquecía con su trabajo y su familia disfrutaba de comodidad y bienestar."

Aunque también a los varones se les asocia algunas veces con características negativas como son la ebriedad, el maltrato a los animales y la grosería.

Si prestamos atención a los contenidos expresos y tácitos que se transmiten a través de toda la obra, el mensaje es claro:

\* La mujer es una persona subvalorada que no se destaca como protagonista de los procesos sociales. En el mejor de los casos, es una figura secundaria.

\* Su ámbito de dominio es la esfera de lo doméstico y aún en esa esfera, el papel que le toca desempeñar tiene visos de sometimiento y de martirio.

\* La más auténtica expresión de la mujer es la maternidad, en la cual el ser femenino se realiza plenamente mediante los sacrificios, sufrimientos y desvelos.

\* El hombre es el que trabaja para el sostén de la familia y la riqueza y el bienestar provienen de su trabajo.

Si tomásemos esta obra, en alguna medida, como reflejo de la generalidad de los libros de lectura, podremos entender claramente una de las fuentes de las conductas discriminatorias y machistas en niños y adultos. Son conductas aprendidas, no sólo a través de la televisión, la radio y los medios masivos de comunicación; sino a través de los libros de lectura y de texto escolares, que de manera más sutil tal vez, transmiten una carga de contenidos sexistas, refuerzan las conductas estereotipadas y desigualdades milenarias, bajo el amparo de unos planes y programas educativos que no han sido suficientemente cuestionados, ni siquiera por las propias maestras y mujeres, quienes son a la vez, transmisoras y objetos de discriminación.

¿Cómo aprenderán nuestras niñas a ser independientes y analíticas si sus modelos son todo lo contrario? ¿Cómo pretender que



participen de la vida pública, si escasamente aparecen en los libros de texto como personas! Y cómo no aprenderán nuestros niños a ser muy machos, si somos las primeras en reforzar los prejuicios machistas!

Es hora de revisar nuestras ideas y actitudes. Tenemos que hacer limpieza de la carga de antivalores que nos fueron inculcados y que seguimos incorporando y transmitiendo día a día como por ósmosis. Es hora ya de ocuparnos con seriedad de la formación de la nueva generación de mujeres y hombres, libres e iguales en dignidad.



# algo para pensar

## UN TRABAJO INDISPENSABLE QUE NO SE VALORA

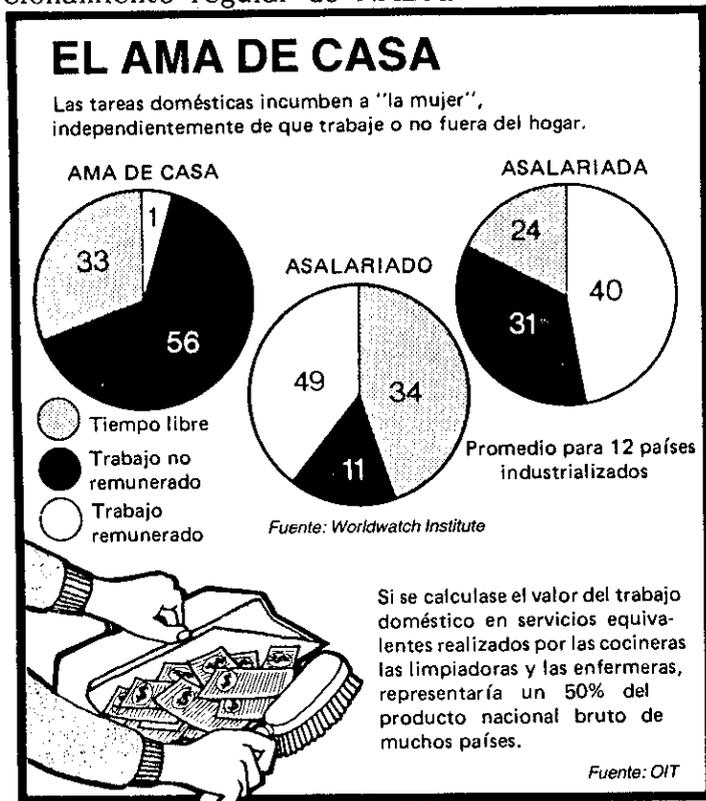
¿Cuánto habría que pagarle a una ama de casa, si cada trabajo doméstico tuviera una tarifa? Por ejemplo: B/10.00 por planchar; B/5.00 por limpiar el baño; B/2.00 por recoger la ropa sucia y limpiar; y por lavar, y por cocinar y... la lista es interminable.

La idea ha tomado una forma real con la campaña "Tiempo libre para la mujer", encabezada por dos mujeres inglesas, Anne Neale y Wilmette Brown, quienes esperan ver el día en que las amas de casa vayan al correo a retirar su cheque del salario semanal, en pago por las cincuenta horas del cuidado del hogar, siete noches de preocupación por los niños y tres encuentros sexuales por deber conyugal.

Los llamados "trabajos domésticos" son la clase de actividad que los hombres notan solamente cuando no se hacen, denuncia Wilmette. Los expertos han llegado a la conclusión que al medir el tiempo ocupado y la actividad de una ama de casa a lo largo del día, la suma total es de una increíble semana de 99.6 horas de trabajo.

Dice una de ellas: "nada me obliga a tener que levantarme en mitad de la noche a cuidar un bebé. La naturaleza no me dotó especialmente para cocinar o limpiar vidrios. Las mujeres no queremos que nos identifiquen con esos trabajos... pedimos que su valor sea reconocido por los gobiernos y por la sociedad en general. Económicamente, ambos son los beneficiados directos con el trabajo no remunerado de las amas de casa".

Tomemos apunte de este hecho importante, pues así como las inglesas, nosotras, las latinoamericanas debemos luchar para que el trabajo de la casa se pague y se reconozca en su justo valor. Sin nuestro aporte diario no sería posible el funcionamiento regular de NADA.



"Sin el aporte de las amas de casa no sería posible el funcionamiento regular de NADA."

## LA MUJER Y LOS ANUNCIOS COMERCIALES

Esmelda Herrera

"La televisión, la radio, el cine, la prensa, los medios de comunicación masiva nos someten a todas a un bombardeo continuo y cotidiano de mensajes a través de la publicidad.

Estos mensajes que recibimos a diario, influyen notablemente en nuestras decisiones y en nuestros valores. Y más importante aún, ellos sirven para perpetuar conductas y actitudes, con demasiada frecuencia indeseables; y que mantienen a las mujeres y a otros grandes sectores de la sociedad en condiciones disminuidas y de marginación"

Así comienza la introducción del folleto LA MUJER Y LOS ANUNCIOS COMERCIALES, preparado por el Programa de la Mujer del Departamento de Pastoral Social y Cáritas de Panamá, que en forma breve y sencilla analiza cómo influyen los anuncios comerciales en la mujer panameña. Ese trabajo fue elaborado por un grupo de mujeres: Marinelda Varela, Nidia Chase, Santi Dominguez, Dora Arosemena, Cecilia Moretti y Mercedes Cumberbatch

Ellas, entre dibujos y palabras, comentan cómo se organizaron para realizar esa investigación y las conclusiones que sacaron de la misma.

### ¿COMO SE ORGANIZARON?

En primer lugar, se reunieron para decidir qué tema escogían y pensaron que el más apropiado era el de La Mujer y los Medios de Comunicación Masiva; pero se encontraron con el dilema de que abarcar los medios como

la televisión, la radio, la prensa y el cine, les resultaría complicado y, por consiguiente, optaron por elegir la televisión y observar los anuncios comerciales para saber cuál es la imagen de la mujer que presentan esos anuncios y los mensajes que se pueden extraer de los mismos.

### ¿QUE INFORMACION BUSCARON?

Todas tenían la tarea de anotar lo siguiente:

- el día, la hora, la duración y el nombre del programa.
- números de pausas de comerciales en el programa.
- cantidad de anuncios que se pasan en cada pausa o interrupción.
- nombre del producto anunciado.
- voz dominante del anuncio.
- el protagonista del anuncio, su sexo, sus rasgos físicos, oficio y nivel socio-económico.



Sin embargo, al realizar la experiencia comprobaron que observar los anuncios a cualquier hora del día, no servía para sus propósitos, pues las propagandas anunciaban mensajes variados. Entonces decidieron anunciar los comerciales que se transmiten durante las telenovelas, donde la gran audiencia es esencialmente femenina y, por supuesto, los mensajes van dirigidos a la mujer.

### RESULTADOS

1. En cuanto a la cantidad de anuncios recopilaron la siguiente información: en las telenovelas de 30 minutos de duración hay dos pausas con un total de 6 anuncios. En las de una hora, 5 pausas y un total de 15 anuncios, y en las que duran una hora y 30 minutos, 10 pausas con 39 anuncios comerciales.
2. Los anuncios se refieren a los siguientes artículos:

domésticos (necesarios para el hogar), entre productos de limpieza, ropa y ventas especiales, comestibles, medicinas y propagandas de supermercados.

-belleza (arreglo personal), jabones de baño, desodorantes, etc., para el maquillaje, perfumes, cremas y productos para el cabello.

-otros (artículos varios), cursos y libros, autos, cigarrillos, etc.

De un total de 179 anuncios, 110 pertenecían al grupo de los domésticos, 54 al grupo de belleza y 17 a artículos varios. Esto, por supuesto, es al revés en los anuncios que pasan durante programas considerados para los hombres. Es decir, con los anuncios comerciales se refuerzan los roles tradicionales de varones y mujeres que hay en nuestra sociedad; mientras a la mujer se le asigna cierto poder de decisión sobre la compra o adquisición de productos relativos al mundo doméstico, al hombre, en las decisiones de cuentas bancarias y seguros.

3. El protagonista de los anuncios que se presentan durante las telenovelas, es la mujer, pero no aquella ama de casa común y corriente de las barriadas populares, sino una mujer blanca, bien parecida, bien vestida, de nariz perfilada, delgada y bien maquillada. Es decir, una ama de casa irreal.

4. Lo mismo ocurre con el ambiente presentado en esos comerciales. Cocinas bien equipadas con electrodomésticos y muebles costosos, comedores y salas lujosas. Para los anuncios de belleza el ambiente es suntuoso, con piscinas, tinas y cuartos con baños enormes.

5. La voz dominante de los anuncios más importantes es

la de un hombre, por supuesto.

6. Detrás del anuncio del artículo se esconden otros mensajes que refuerzas los valores y actitudes indeseables que se nos han transmitido a lo largo de los años. Por ejemplo, llega el padre del trabajo y lo esperan la esposa, los hijos y una suculenta sopa. Lo que se da a entender con esto es que el hombre trabaja, que la esposa y sus hijos son su recompensa; en fin, que la obligación de la mujer es la casa, sus hijos y el esposo.

Así sucesivamente, podemos sacar los mensajes callados de los anuncios comerciales que a diario pasan por la televisión.

### **ALGUNAS CONCLUSIONES QUE SACARON FUERON:**

- "La publicidad es el medio que utilizan los dueños para vender sus productos y aumentar sus riquezas".

- La mujer se ha convertido en el objetivo y blanco de las campañas publicitarias que promueven los artículos necesarios para el hogar: alimentos, vestidos, vivienda, etc.



PARA SOLICITAR ESTE FOLLETO diríjase a Mercedes Cumberbatch, Programa de la Mujer, Depto. de Pastoral Social y Cáritas-Panamá, Apartado 1149, Panamá 9A, Panamá.

-Como las amas de casa están más tiempo en la casa, son más vulnerables a este tipo de publicidad.

- "Los anunciantes utilizan cualquier medio para vender sus productos: la mentira, la manipulación, incluso fomentan una rivalidad artificial entre las mujeres".

- "A través de la repetición los anuncios comerciales propagan imágenes distorsionadas de la mujer; reforzando valores y actitudes discriminatorias y manteniendo los roles tradicionales que limitan su participación en otras esferas".

- "La publicidad nos impulsa a comprar artículos y productos superfluos, innecesarios a través de la explotación de un sentimiento de inseguridad e insatisfacción. Nos inducen además a adoptar estilos de vida y patrones de consumo que son extraños a nuestra cultura y valores locales".

- "Nosotros podemos elegir entre ser receptoras pasivas de los mensajes que nos transmiten los medios de comunicación masiva, o de ser participantes críticas del proceso de comunicación".

Consideramos que el folleto "LA MUJER Y LOS ANUNCIOS COMERCIALES" brinda importantes aportes a todos aquellos interesados en los problemas de la mujer, principalmente en el tema de los medios de comunicación. Además, creemos que logran uno de sus objetivos, crear una conciencia crítica en la mujer ante los anuncios comerciales.

Seguramente, usted lectora, de ahora en adelante mirará críticamente cada propaganda que pase ante sus ojos.

## 1986: AÑO INTERNACIONAL DE LA VIVIENDA

1986 ha sido declarado por las Naciones Unidas como AÑO INTERNACIONAL DE LA VIVIENDA. Ojalá que sea una año para reflexionar sobre las enormes diferencias existentes entre las viviendas y preguntarnos: ¿VIVIENDA PARA QUIEN?



Se define como VIVIENDA todo local o recinto estructuralmente separado e independiente, que ha sido construido, hecho o convertido para fines de alojamiento permanente o temporal de personas, así como cualquier clase de albergue, fijo o móvil.

En Panamá:

Un 19.3 % de las viviendas no tiene agua potable.

Un 12.1 % de las viviendas no tiene servicio sanitario.

Un 21.4 % de las viviendas tiene piso de tierra.

Un 34.3 % de las viviendas no tiene luz eléctrica.

Fuente: Octavo Censo de Población, Cuarto Censo de Vivienda, 11 de mayo de 1980, Volumen VI; Características de las Viviendas y Hogares. Panamá.

**Ayúdenos a ser mejores.  
Escríbanos. Su opinión es vital**

**MUJERES,  
ADELANTE**

**Apdo. 1922, Zona 1, Panamá.**



LAS MUJERES SOMOS LAS QUE DAMOS LA VIDA Y POR LO TANTO DEBEMOS EMPENARNOS SIEMPRE EN DEFENDER LA VIDA Y NO TRANSAR CON NADIE, NI POR CREENCIAS, NI POR IDEOLOGIAS POLITICAS; ES QUE NUNCA PODEMOS OLVIDAR O NEGOCIAR LA SANGRE DE LOS HERMANOS, LA SANGRE DE LOS HIJOS, ESO NUNCA.

Olga de Aradez